CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Itagüí 22 de julio de 2026

Señor
HERVIN GIOVANY HERNANDEZ DELGADO
Representante legal
CFS SOLUTION SAS
NIT. 900.432.387
Correo electrónico: direccionadministrativa@cfssolution.com

Asunto: Aceptación de oferta
Referencia: Proceso de selección de mínima cuantía nro. MC-ANT-CDMC-009-2026.

Cordial saludo, señor(a).

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es "5_9201_169 CONTRATAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN DE LOS APRENDICES EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO DEL DISEÑO Y MANUFACTURA DEL CUERO". En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Finalmente, me permito informar que el supervisor del contrato será la profesional Líder de Bienestar al Aprendiz **Luz Adriana Orozco Arango.**

Sin otro particular,

Firmado digitalmente por RAMIREZ OSORIO DYRON JAVIER
Fecha: 2026.07.23 10:39:47 -05'00'

Dyron Javier Ramírez Osorio
Subdirector (E) CDMC

Elaboró: Yulieth Paola Correa Hoyos – Abogada